

Santa Fe, 03 de mayo de 2016

VISTO el Expte. CD N° 038/16, caratulado: **Designación Docentes Ad honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería Industrial ha elevado una presentación, solicitando la designación, y en algunos casos la redesignación, de diverso Personal Docente Auxiliar Ad-honorem, para el presente ciclo lectivo.

Que algunos de los postulantes propuestos, fueron designados por Resoluciones CD Nros. 192/14, 189/15, 295/15 Y 446/15.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería Industrial.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.17:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL – AYUDANTES DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
ALÍ, Fernando	35.446.445	Investigación Operativa
HICK, Tomás	35.215.055	Manejo de Materiales y Distribución en Planta
PITASHNY, Sofía	37.283.038	Costos y Presupuestos
MUES, Federico	37.571.424	Costos y Presupuestos
SABATTINI, Marianela	37.571.428	Costos y Presupuestos
BALBARREY, Mariano	36.580.863	Ingeniería en Calidad

ARTÍCULO 2º.- Redesignar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.17:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL – AYUDANTES DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
VENANZI, Luciana	36.001.873	Investigación Operativa
OLMEDO, Rafael	35.650.395	Investigación Operativa
FRANCO, Carolina	36.000.188	Investigación Operativa
GIANCARELLI, Federico	37.570.118	Costos y Presupuestos
ROLÓN, Jazmín	35.708.036	Costos y Presupuestos
ROLANDI, Juan Ignacio	36.628.503	Ingeniería en Calidad

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 183

FRSF
DAGI
RHR
EJD

Ing. Eduardo Donnet
Decano

Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión